

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

En Madrid, a 3 de octubre de 2013

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, INVERCAIXA GESTION SGIIC, SAU comunica que en el día de hoy se ha otorgado el contrato de fusión de los Fondos **FONCAIXA GESTIÓN 50, FI** y **FONCAIXA FONDO DE FONDOS MIXTO, FI**, por el Fondo **FONCAIXA CRECIMIENTO, FI** por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

Las ecuaciones de canje resultantes han sido de:

- 1,576436290 participaciones del Fondo FONCAIXA CRECIMIENTO, FI CLASE ESTÁNDAR por cada participación del Fondo FONCAIXA GESTION 50, FI.
- 95,782576070 participaciones del Fondo FONCAIXA CRECIMIENTO, FI CLASE ESTÁNDAR por cada participación del Fondo FONCAIXA FONDO DE FONDOS MIXTO, FI.

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.